



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**EDUCACIÓN SEXUAL E IGUALDAD DE GÉNERO EN
EL ÁMBITO EDUCATIVO**

1. Denominación de la asignatura:

EDUCACIÓN SEXUAL E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO
EDUCATIVO

Titulación

Grado de Educación Social

Código

5824

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optatividad

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CCEE

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Elsa María Martínez Tabliega (emmtabliega@ubu.es). Despacho 306 D. Teléfono : 662383045. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

4.b Coordinador de la asignatura

Elsa María Martínez Tabliega (emmtabliega@ubu.es). Despacho 306 D. Teléfono : 662383045. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso, quinto semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de organización y planificación.

CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CT13 - Razonamiento crítico.

CT14 - Compromiso ético.

CT19 - Motivación por la calidad.

ESPECÍFICAS

E.2.1. - Conocer las aportaciones de la psicología, la pedagogía y la sociología aplicadas a la Educación Social.

E.2.2. - Conocer los factores biológicos, psicológicos, ambientales, sociales y culturales que afectan a los ámbitos y grupos de intervención de la Educación Social.

E.2.4. - Saber aplicar los fundamentos teóricos de la Educación Social a los distintos ámbitos y grupos de intervención.

E.5.1. - Ser capaz de diseñar, gestionar y aplicar programas socioeducativos.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Conocer las diferentes dimensiones de la sexualidad y sabe reconocer sus componentes
- Enumerar y explicar los principios igualdad aplicados a la educación
- Identificar situaciones de segregación por razón de sexo, de género y de orientación sexual en el ámbito educativo, explica en qué consisten y hacer propuestas de intervención para minimizarlas
- Seleccionar materiales solventes en materia de sexualidad y de género
- Reconocer la diversidad por razón de sexo, de género y de orientación sexual y respetarla.
- Expresarse con claridad cuando expone sus ideas, argumentos, pensamientos, opiniones
- En los trabajos escritos, responder de forma adecuada a las preguntas; redactar de forma comprensible y esforzarse por mejorar; hacer reflexiones acorde con su momento evolutivo, diseñar aplicaciones prácticas pertinentes y viables.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Sexualidad Concepto de sexualidad Desarrollo de la sexualidad a lo largo del ciclo vital Determinantes del comportamiento sexual y promoción de una sexualidad saludable • Perspectiva de género para visualizar desigualdades en el ámbito educativo. • Principios de igualdad aplicados a la educación. • Diseño, aplicación y evaluación de programas de educación y sensibilización.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA de la Cruz, Carlos, (2010) nueva educación de las sexualidades, Universidad Camilo José Cela, Madrid, De Miguel, Ana, (2015) Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección, Cátedra. Feminismos, Madrid, Lameiras, María; Rodríguez Yolanda; Ojea, Manuel y Dopereiro, Margaría, (2004) Programa educativo de desarrollo Psicoafectivo y Sexual, Pirámide, Madrid, Loizaga, Félix, (2008) Nuevas técnicas didácticas en educación sexual,, McGrawHill, Madrid, López, Amando, (1992) lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares, universidad de murcia, López, Félix, (2012) Sexualidad y afectos en la vejez, Pirámide, López, Félix, (2005) La educación sexual, , Biblioteca Nueva, López, Félix y Olazábal, Juan Carlos, (1998) Sexualidad en la vejez, Pirámide, Madrid, Mateos Inchaurredo, Ainoa, (2013) Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en parejas adolescentes, 2013, Ediciones Pirámide, Sastre, Genoveva, Moreno Montserrat, Leal Aurora y Arantes, Valeria, (2016) Amor, educación y cambio. Modelos organizadores y aprendizaje, Icaria, Barcelona, Savall, Assumpció y otros, (1998) yo, tú y nosotros. Educando la sexualidad y la afectividad, cuadernos Octaedro, Barcelona, Shibley, Janet y DeLamater, John, (2003) Sexualidad humana, McGrawHill, México, Subirat, Marina y Tomé, Amparo, (1992) Pautas de observación para el análisis del sexismo en el ámbito educativo., instituto de ciencias de la educación de la universidad autónoma de barcelona, VVAA, (2012) Nosotr@s hablamos. Superando discriminaciones en la adolescencia,



universidad de valencia,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

López, Félix, (2005) La educación sexual de los hijos, Pirámide,, Madrid,
López, Félix, (1995) prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual, amarú ediciones, Salamanca,
López, Félix, (2006) Homosexualidad y familia, Graó, Barcelona,
S/A, ABC de la sexología, S/E, <http://www.abcsexologia.com/>.
S/A, recursos sobre sexualidad en internet, S/E,
<http://www.xtec.es/~imarias/pagwebs.htm#materiales>.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE.2.1; CE.2.2; CE.2.4; CE.5.1 ; CT.3; CT.13; CT.14	20	26	46
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE.2.1; CE.2.2; CE.2.4; CE.5.1; CT.1; CT.2; CT.3; CT.13; CT.14; CT.19	12	16	28
Exposiciones, seminarios, debates...	CT.1; CT.2; CT.3; CT.13; CT.14; CT.19	8	10	18
Asistencia a tutorías	CE.2.1; CE.2.2; CE.2.4; CE.5.1; CT.1; CT.2; CT.3; CT.13; CT.14; CT.19	4	6	10
Realización de trabajos, informes, memorias...	CT.1; CT.2; CT.3; CT.13; CT.14; CT.19	8	18	26
Evaluaciones y su preparación	CE.2.1; CE.2.2; CE.2.4; CE.5.1; CT.1; CT.2; CT.3; CT.13; CT.14; CT.19	2	20	22
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura será necesario que la suma de las actividades prácticas sea aprobado, así como tener el examen aprobado

Suspenderá, para cualquier modalidad de trabajo, las copias literales de textos tanto de formato papel como de Internet. Cuando haya que aportar una cita, se identificará la procedencia debidamente.

En caso de Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

- Examen: Ponderación: 40%
- Trabajo teórico 40%; y
- Caso práctico: 20%

“El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen	40 %	40 %
Trabajos e informes	30 %	30 %
Actividades prácticas en el aula	10 %	10 %
Lecturas y recensiones	10 %	10 %
Autoevaluación y Coevaluación	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

“Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”. Regida por normativa de la UBU

- Examen: Ponderación: 40%
- Trabajo teórico 40%; y



- Caso práctico: 20%

Suspenderá, para cualquier modalidad de trabajo, las copias literales de textos tanto de formato papel como de Internet. Cuando haya que aportar una cita, se identificará la procedencia debidamente.

“En el caso de las/os alumnas/os que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa”.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio será susceptible de modificación en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Artículos de revistas
Capítulos de libros
Internet y nuevas tecnologías
Materiales audiovisuales: vídeos, películas...
Plataforma virtual
Medios de comunicación

13. Calendarios y horarios:

Horario de clases: según aparece en la web de la titulación.
<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social>
<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social/informacion-academica/calendario-academico>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☒
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☒ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	EDUCACIÓN SEXUAL E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO (5824)	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	6	
Coordinador/a	Elsa María Martínez Tabliega	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Elsa María Martínez Tabliega	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Atendiendo al horario establecido para la titulación, se sustituirán las clases presenciales por clases virtuales y/o recursos de la plataforma UBUvirtual.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Atendiendo al horario establecido para la titulación, se sustituirán las clases presenciales por clases virtuales y/o recursos de la plataforma UBUvirtual.		



Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
La atención tutorial del alumnado se realizará a través del correo electrónico, recursos de la plataforma UBUVirtual y/o tutorías virtuales.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
La atención tutorial del alumnado se realizará a través del correo electrónico, recursos de la plataforma UBUVirtual y/o tutorías virtuales.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
<i>Comentarios/observaciones</i> . Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
Con el propósito de atender a la diversidad de la mejor forma posible y de proporcionar a los		



alumnos una mayor oportunidad de aprovechar el proceso de enseñanza aprendizaje, los recursos que se seleccionen serán en función de las características de los grupos concretos a los que se les imparta docencia y al clima del aula.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

